

En cumplimiento a los Estatutos del Consejo, de lo establecido por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas y de la Academia Nacional de Medicina, se invita a los Médicos Especialistas en Infectología al proceso de:

CERTIFICACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030 MEDIANTE EXAMEN.

Los aspirantes deberán registrarse en la plataforma **sigme/cmciac**: <https://sigme.mx/CMCIAC>

Una vez que reciba su usuario y contraseña de acceso (al correo que registró), deberá continuar con el proceso e ingresar la documentación digitalizada (en formato .PDF) que el sistema le irá solicitando.

- **Acta de Nacimiento** (por ambos lados)
- **Cédula de Especialidad** (por ambos lados) Documento expedido por la Secretaría de Profesiones que avale la especialidad.
- **Cédula Profesional de Licenciatura** (por ambos lados) Documento expedido por la DGP. Mismo requisito para estudios en el extranjero.
- **CURP** (por ambos lados)
- **Diploma de la Especialidad** (por ambos lados) Diploma expedido por la Institución de Educación Superior que otorga el reconocimiento de la especialidad. En caso de haber realizado los estudios en el extranjero deberá cargar el Título y/o Diploma de la especialidad apostillado por la SEP.
- **INE** (Por ambos lados)
- **RFC** (Actualizada)
- **Solicitud de Certificación en Infectología** (Digitalizado)
- **Título de la Especialidad de Medicina Interna o Pediatría** (Por ambos lados) Título expedido por la Institución de Educación Superior que otorga el reconocimiento de la especialidad. En caso de haber realizado los estudios en el extranjero deberá cargar el Título y/o Diploma de la especialidad apostillado por la SEP.
- **Título de Médico General** (Por ambos lados) Título expedido por la Institución de Educación Superior que otorga el reconocimiento de la especialidad. En caso de haber realizado los estudios en el extranjero deberá cargar el Título y/o Diploma apostillado por la SEP.
- **Ficha de depósito original** o imagen de la transferencia del pago de la cuota correspondiente \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M. N.)

DATOS BANCARIOS: CONSEJO MEXICANO DE CERTIFICACIÓN EN INFECTOLOGÍA, A. C.

BBVA No. de Cuenta: 04467 09710

CLABE: 01 21 80 00 44 67 09 71 04

*** Entregar o enviar a la oficina administrativa del Consejo Mexicano de Certificación en Infectología, A. C.,**

Tres fotografías de frente tamaño diploma, recientes, ovaladas (7 x 5 cm.) en blanco y negro, papel mate, sin retoque, sin peinados que oculten el rostro. Caballeros: saco y corbata / Damas: presentables. ANOTAR EN LA PARTE POSTERIOR NOMBRE COMPLETO CON LÁPIZ

La vigencia de la Certificación es durante el período especificado en el Diploma.

El trámite para entrega de certificados tarda aproximadamente de 2 a 3 meses a partir de la fecha de resultados del examen.

Si usted desea certificarse por Examen, deberá presentarse en la fecha y sede que a continuación se indican:

SEDE: XLIII CONGRESO AMIP 2025 Centro Internacional de Congresos en la Ciudad de Mérida, Yucatán. (salón por confirmar)
FECHA: VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2025
HORA: 15:00
PERÍODO DE INSCRIPCIONES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: del 6 de octubre al 7 de noviembre

Oficina Administrativa
WORLD TRADE CENTER CIUDAD DE MÉXICO
Calle Montecito No. 38, Piso 24, Oficina 20
Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03810
Tel.: 55 7589 6018
Contacto: Martha Esthela Chávez Hernández